



NOMBRA COMISION EVALUADORA LICITACIÓN PÚBLICA N° 70/2019 ID 3671-70-LE19, "SUMINISTRO TRANSPORTE EDUCACION VIAJES ESPECIALES Y OTROS"

DECRETO N° 3864

Chillán Viejo, 26 DIC 2019

VISTOS:

- Las facultades que confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con todos sus textos modificatorios.
- Ley 19.886, de fecha 29 de agosto del 2003 de bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, publicado en el diario Oficial del 30 de julio de 2003 y su reglamento vigente.

CONSIDERANDO:

- a) El Decreto N° 72 de fecha 14.01.2019 que modifica Subrogancias automáticas para funcionarios que indica.
- b) El Decreto N° 3777 de 17 de diciembre de 2019, que aprueba bases y llama a licitación pública N°70/2019 ID 3671-70-LE19 denominada: "**SUMINISTRO TRANSPORTE EDUCACION VIAJES ESPECIALES Y OTROS**".
- c) La necesidad de nombrar comisión evaluadora para la licitación antes mencionada.

DECRETO:

1.-DESÍGNESE integrantes de la comisión evaluadora, para la licitación Pública N°70/2019 ID 3671-70-LE19 "**SUMINISTRO TRANSPORTE EDUCACION VIAJES ESPECIALES Y OTROS**", a los siguientes funcionarios o por quienes los subroguen:

- Marcelo Melo Vera, Jefe UTP DAEM, cédula de identidad N° [REDACTED]
- Juan Pablo López Aguilera, Jefe Administrativo DAEM, cédula de identidad N° [REDACTED]
- Rosendo Guerra Cisterna, Encargado de Mantenimiento Escuelas y Vehículos, DAEM, cédula de identidad N° [REDACTED]

2.-NOTIFÍQUESE integrantes de la comisión, para coordinar las acciones a realizar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

FSC/HHH/OES/IFI/pcbc.

DISTRIBUCION: Secretario Municipal, Interesados, SECPLA, OF. Partes.



FERNANDO SILVA CARCAMO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN SR. ALCALDE



26 DIC 2019